



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CUENCA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

**USO INDEBIDO DE REDES SOCIALES Y SU INFLUENCIA
EN LAS CONDUCTAS SEXUALES DE RIESGO
ADOLESCENTE**

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADOS EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**

AUTORES: LUIS MIGUEL ALVAREZ ALVAREZ

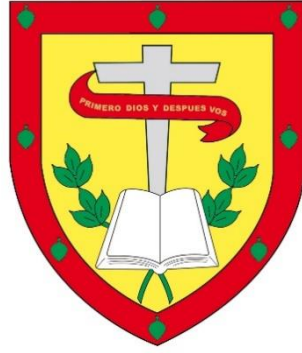
FANNY MICHELLE MOGROVEJO SERRANO

DIRECTOR: Psi. Cli. EULALIA MARIBEL POLO MARTÍNEZ

CUENCA - ECUADOR

2023

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

UNIDAD ACADÉMICA SALUD Y BIENESTAR

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

**USO INDEBIDO DE REDES SOCIALES Y SU INFLUENCIA EN LAS
CONDUCTAS SEXUALES DE RIESGO ADOLESCENTE**

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADOS EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**

AUTORES: LUIS MIGUEL ALVAREZ ALVAREZ

FANNY MICHELLE MOGROVEJO SERRANO

DIRECTOR: EULALIA MARIBEL POLO MARTÍNEZ

CUENCA - ECUADOR

2023

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO



Universidad
Católica
de Cuenca

DECLARATORIA DE AUTORÍA Y RESPONSABILIDAD

Declaratoria de Autoría y Responsabilidad

Luis Miguel Alvarez Alvarez, Fanny Michelle Mogrovejo Serrano portadores de la cédula de ciudadanía N° 0106837289, N° 0107357626. Declaramos ser los autores de la obra: **“Uso indebido de redes sociales y su influencia en las conductas sexuales de riesgo adolescente.”**, sobre la cual nos hacemos responsables sobre las opiniones, versiones e ideas expresadas. Declaramos que la misma ha sido elaborada respetando los derechos de propiedad intelectual de terceros y eximo a la Universidad Católica de Cuenca sobre cualquier reclamación que pudiera existir al respecto. Declaramos finalmente que nuestra obra ha sido realizada cumpliendo con todos los requisitos legales, éticos y bioéticos de investigación, que la misma no incumple con la normativa nacional e internacional en el área específica de investigación, sobre la que también me responsabilizo y eximo a la Universidad Católica de Cuenca de toda reclamación al respecto.

Cuenca, **31 de octubre de 2023**

F:

Luis Miguel Alvarez Alvarez.

C.I. **0106837289**

F:

Fanny Michelle Mogrovejo Serrano.

C.I. **0107357626**

CERTIFICACIÓN

Yo Eulalia Maribel Polo Martínez, con cédula de identidad N° 0102534419 en calidad de Directora del Trabajo de Titulación con el tema: “**Uso indebido de las redes sociales y su influencia en las conductas sexuales de riesgo adolescente**”, certifico que el presente trabajo fue desarrollado por Alvarez Alvarez Luis Miguel y Mogrovejo Serrano Fanny Michelle, bajo mi supervisión.



DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN
DOCENTE DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

Agradecimientos

El principal agradecimiento a Dios quién me ha guiado y me ha dado la fortaleza para seguir adelante, luego a mi familia, quiero agradecerles por su constante respaldo emocional y económico. Su paciencia y sacrificio han sido fundamentales para que pudiera dedicar tiempo y esfuerzo a este proyecto. A mis padres Luis Mogrovejo y Carmita Serrano, gracias por inculcarme la importancia de la educación y también a mi hermana por ser mi fuente de inspiración. A mi amigas que han sido, quienes han estado a mi lado durante todos los altibajos de esta travesía, gracias por ser mi red de apoyo, por sus palabras de aliento y la alegría que trajeron a mi vida fueron un bálsamo en los momentos de estrés y ansiedad. También quiero agradecer a todos los docentes que me acompañaron, me brindaron su orientación, conocimiento y tiempo. Sus sugerencias y comentarios han sido invaluable para dar forma a este trabajo.

¡Gracias a mi familia y amigas por su apoyo inquebrantable y por hacer que este viaje académico sea una experiencia inolvidable!.

Fanny Michelle Mogrovejo Serrano

En este documento expreso muy gratitud infinita, a Dios por todas las bendiciones recibidas en la trayectoria de mi vida académica por la sabiduría, por la inteligencia y la salud para lograr mis objetivos.

Mi reciprocidad para toda mi familia, especialmente para mi madre que incondicionalmente ha estado conmigo en todo momento, siendo el pilar fundamental en mi vida, para motivarme, contenerme y hacer saber que con esfuerzo y dedicación los sueños son parte de la aventura.

No puedo dejar de agradecer a los maestros que dejaron huellas de ciencia en mi mente y la devolución estará enfocada en cada uno de mis próximos pasos, con miras a tener una mejor sociedad, por lo que me sentiré útil y lleno de felicidad, estoy seguro que para este resultado fue todo mi aprendizaje.

Por último, es importante hacer extensivo, mi mas profundo agradecimiento a mi tutora Dra. Maribel Polo Martinez por la guía de este trabajo científico, con sus conocimientos y su guía este trabajo ha sido posible.

Luis Miguel Alvarez Alvarez

Dedicatorias

Este trabajo de tesis me dedico a mi misma porque sabia de lo que era capaz, pero no lo quería entender. A mis padres Luis Mogrovejo, Carmita Serano, a mi hermana, a mi novio, mis abuelitos y toda mi familia que me ha apoyado en este proceso. Este trabajo de tesis no solo representa un logro en lo académico, sino también un tributo a cada uno de ustedes. A lo largo de mi vida, han sido mi fuente de fortaleza, amor y soporte inquebrantable. Aunque físicamente hay una personas que no se encuentra presente, siento su presencia en cada paso que he dado para llegar hasta aquí. Mi Abue, aunque te encuentres en un lugar mejor, se que guias mi camino. Siempre te llevaré en mi corazón y este logro es para ti. A mi familia, no tengo palabras suficientes para expresar mi gratitud por su amor incondicional, paciencia y comprensión a lo largo de este arduo camino. Cada uno de ustedes ha desempeñado un papel fundamental en mi vida, y este logro es también suyo. Gracias por estar a mi lado en los momentos más desafiantes y por celebrar conmigo en los más felices. Este trabajo es un homenaje a todos ustedes. Sin su apoyo y amor, no habría llegado tan lejos. Espero que sientan el orgullo que siento yo por esta realización, y que esta tesis sirva como un recordatorio de cuánto significan para mí.

Con amor y gratitud eterna...

Fanny Michelle Mogrovejo Serrano

A Dios por haber regalado la vida y no una si no dos veces, en este mundo estoy ahora porque se que soy un proyecto clave del ser superior.

A mi madre, a ti señora, a ti mi heroína, a ti que has sido mi más grande fortaleza, a ti que me has brindado el cuidado de un ángel, el amor mas puro, a ti que nunca te rendiste, gracias por el ejemplo de no temer las adversidades, algún momento estoy seguro que llegare a ser la mitad de lo que tu eres gracias Monica.

A mi familia nuclear, por el apoyo incondicional, por su cariño y el acompañamiento en esta búsqueda de mis metas y sobre todo a esa personita mamita por sus oraciones.

A lo celestial que con sus alas invisibles, han recubierto vida de protección, en cada paso que he dado.

Luis Miguel Alvarez Alvarez

ÍNDICE

CONTENIDO

Resumen.....	10
Abstract.....	11
Introducción	12
Justificación	12
Objetivos	13
Método	14
Desarrollo.....	15
Conclusiones.....	33
Referencias.....	34

Uso indebido de redes sociales y su influencia en las conductas sexuales de riesgo adolescente.

Resumen

El uso de las redes sociales es una muestra evidente de los avances tecnológicos que han facilitado la comunicación entre adolescentes, no obstante, el uso indebido de estos medios digitales ha provocado comportamientos sexuales de riesgo entre adolescentes. Por ello, surge la necesidad de realizar el presente estudio investigativo con la finalidad de indagar el uso indebido de las redes sociales y su influencia en las conductas sexuales de riesgo adolescente. Se utilizó una metodología de revisión bibliográfica de tipo cualitativo con un enfoque descriptivo, para lo cual se utilizaron diversos buscadores de datos científicos como; Scielo, Scient Direct, Google Academic y Scopus. Además, se tomaron en consideración criterios de inclusión que constó en seleccionar 26 artículos científicos publicados en los último 5 años con enfoque en la población adolescente. Los resultados de la investigación permitieron evidenciar la influencia existente entre el uso indebido de las redes sociales y las conductas de riesgo sexual adolescente, evidenciando que los avances tecnológicos se encuentran ligados a cambios de conducta sexual que incitan a realizar prácticas poco saludables como el sexo casual con desconocidos e inicio prematuro de la actividad sexual. Se concluye que, el uso indebido de las redes sociales presenta riesgos de carácter sexual, impulsadas por una necesidad incontrolable de utilizar estos medios digitales, lo cual refleja la falta de autocuidado y control por parte de los padres de familia para el uso correcto de las redes sociales.

Palabras clave: Adolescentes, conducta sexual, contenido sexual, redes sociales, riesgo.

Abstract

The use of social networks is a clear example of technological advancements that have facilitated communication among adolescents. However, the improper use of these digital platforms has resulted in risky sexual behaviors among them. Therefore, the need to conduct this research study arises to investigate the misuse of social networks and their influence on adolescent sexual risk behaviors. A qualitative literature review methodology with a descriptive approach was employed, for which various scientific data search engines such as SciELO, ScienceDirect, Google Scholar, and Scopus were selected. In addition, inclusion criteria were considered, which consisted of selecting 26 scientific articles published in the last five years focusing on the adolescent population. The results of the research revealed the influence between the inappropriate use of social networks and adolescent sexual risk behaviors. It demonstrates that technological advances are closely linked to changes in sexual behavior that encourage unhealthy practices such as casual sex with strangers and premature initiation of sexual activity. In conclusion, the misuse of social media presents risks of a sexual nature, driven by an uncontrollable need to use these digital media, which reflects the lack of self-care and parental control for the correct use of social networks.

Keywords: Adolescents, sexual behavior, sexual content, social networks, risk

Introducción

Las redes sociales han marcado un cambio en la forma de socializar, cuyo uso se ha extendido rápidamente con el transcurso de los años, sin embargo, la adicción a estos medios digitales ha provocado daños en la salud física y psicológica de las personas, especialmente en los adolescentes, ya que al no existir un control parental tienden a realizar prácticas de riesgo como el sexting o grooming que influyen de manera negativa en su conducta sexual, dichos comportamientos pueden provocar enfermedades de transmisión sexual, abortos y embarazos prematuros (Figuerola et al., 2019).

A nivel mundial, el uso adictivo de las redes sociales se ha convertido en un problema latente para la sociedad, sobre todo dentro de la comunidad adolescente. De acuerdo a Kohan (2020) más de la mitad de adolescentes sufren acoso sexual online, el 25% de ellos han puesto en riesgo su salud física, siendo el género femenino los más afectados, esto debido a la falta de control y desconocimiento sobre el uso correcto de las plataformas digitales.

De acuerdo a un estudio realizado en América Latina por la Organización Plan Internacional (2020) revelaron que, 6 de cada 10 adolescentes han sido víctimas de acoso sexual a través de las redes sociales, y en muchas ocasiones los adolescentes no identifican situaciones de acoso en internet, exponiéndose a mayores episodios de acoso en línea al pasar más horas conectadas a las redes sociales.

En Ecuador, según un informe emitido por el Departamento de Política Criminal de la Fiscalía (2023) revelaron que, entre enero de 2015 y diciembre de 2021, se registraron unas mil denuncias por delitos sexuales realizados por medios electrónicos, siendo los adolescentes los más afectados, los mismos eran contactados a través de redes sociales para ser víctimas de chantaje o acoso sexual.

De acuerdo a Rama et al. (2021) la etapa de la adolescencia puede presentar una serie de dificultades, y transiciones donde el uso incorrecto de las redes sociales trae consigo consecuencias negativas. Un factor agravante de esta situación es la falta de direccionamiento y educación que los cuidadores no otorgan al adolescente sobre el uso de dichas plataformas, razón por la cual, la manera de pensar y las conductas se ven afectadas produciendo que los adolescentes tengan dificultades a nivel personal, familiar, social o escolar. De acuerdo a lo expuesto, surge la pregunta de investigación; ¿Cómo influye el uso indebido de las redes sociales en las conductas de riesgo sexual adolescente?

En este sentido, el presente estudio se realiza porque el uso indebido de las redes sociales expone a los adolescente a riesgos de carácter sexual, ya que las cifras estadísticas mencionadas anteriormente demuestran un nivel alto de vulnerabilidad dentro de la comunidad adolescente. Por lo tanto, el desconocimiento y falta de control en el uso correcto de las redes sociales, provocan cambios en su conducta sexual, lo cual conlleva a tener relaciones sexuales a temprana edad (Vitaliti et al., 2019).

Acedo et al. (2018) mencionan que, el uso de las redes sociales en los adolescentes se origina muchas veces por la necesidad de relacionarse con la sociedad, para lograr interacción con su entorno, esto puede generar una influencia hacia el adolescente la cuál puede ser negativa ya que genera cambios de pensamiento y comportamiento que por lo regular perjudican al individuo.

Por esta razón, resulta importante conocer el uso indebido de las redes sociales y su influencia en la conducta sexual de riesgo adolescente, puesto que los medios digitales han tomado un rol protagónico en la vida de los seres humanos, cuyo uso se direcciona hacia la comunicación, aprendizaje, socialización y el entretenimiento, logrando que los usuarios puedan tener mayor facilidad para interactuar con el resto de personas, sin embargo, el uso inadecuado de las redes sociales, puede afectar la integridad física y mental de los adolescentes, ya que tienden a compartir información íntima a terceras personas, lo cual puede desencadenar en acosos y chantajes de índole sexual (Armaza, 2022).

Por lo tanto, el presente estudio tiene la finalidad de indagar el uso indebido de redes sociales y su influencia en las conductas sexuales de riesgo adolescente, ya que dicha población al tener cierto grado de vulnerabilidad está expuesta a cambios tanto físicos como psicológicos, sumado a esto la influencia de su entorno, las mismas que pueden ser perjudiciales para su salud física y psicológica (Armaza, 2022).

Metodología

Diseño

Se realizó una revisión bibliográfica con un estudio de tipo cualitativo con un enfoque descriptivo.

Estrategias de Búsqueda

Dentro de esta búsqueda de información se utilizaron palabras claves en español como “Adolescencia, redes sociales, uso indebido, conductas sexuales de riesgo” y en inglés “Adolescence, social networks, misuse, risky sexual behaviors”. Se utilizaron también Operadores booleanos conjuntamente con las palabras clave como “and, or, not”. Además, se utilizaron distintas bases de datos científicas como Scielo, Scopus, Scient Direct y Google Academic, que se encuentran en la biblioteca virtual de la Universidad Católica de Cuenca, cuya finalidad fue conseguir una selectividad en la búsqueda.

Criterios de Selección

Se tomaron en consideración criterios de inclusión que constó en seleccionar 26 artículos científicos que fueron publicados en los últimos 5 años con enfoque en la población adolescente. Los artículos seleccionados fueron estudios cualitativos y cuantitativos, ya que las características básicas de las investigaciones se centraron en comprender su perspectiva, frecuencia y correlación con respecto al uso indebido de las redes sociales y su influencia en el comportamiento sexual de los adolescentes.

También se aplicaron criterios de exclusión como: descartar estudios investigativos que hayan sido publicados hace más de 5 años, además de aquellos artículos que no posean información específica y relevante al tema de estudio.

Extracción de Datos

La extracción de datos se realizó en cinco pasos, en el primero se procedió a colocar las palabras claves (Adolescentes, conducta sexual, contenido sexual, redes sociales, riesgo) a través de los siguientes buscadores; Scielo, Scopus, Scient Direct y Google Academic, de los cuales se encontraron un total de 19.965 artículos científicos. En el segundo paso se aplicó los criterios de inclusión, que constó en identificar el año de publicación y la relación con el objetivo de estudio, de los cuales se obtuvo un total de 500 artículos científicos. En el tercer paso se procedió a eliminar los artículos duplicados, además de las investigaciones con publicaciones mayores a 5 años, quedando un total de 200 artículos. En el cuarto paso se

procedió analizar el tema y el abstract de los artículos analizados, para verificar si contenían las variables de estudio, descartando aquellos artículos que no tenían conveniencia o relación con el objetivo de la investigación. En el quinto paso se procedió analizar a texto completo los 200 artículos seleccionados, de esta manera se descartó aquellas investigaciones que no contribuyeron al objetivo de estudio, seleccionando un total de 26 artículos, que posteriormente fueron sistematizados para realizar el desarrollo del estudio investigativo.

Análisis de Datos

El análisis de datos se realizó a través de una revisión documental de los artículos científicos publicados en los últimos 5 años, a través de revistas indexadas mencionadas anteriormente, los cuales se estructuraron por zonas geográficas, considerando los aspectos más importantes de cada artículo, como el objetivo, metodología, resultados y conclusión, posteriormente se efectuó un análisis por cada investigación, enfocado en el uso indebido de las redes sociales y su influencia en el comportamiento sexual de los adolescentes.

Desarrollo

La presente investigación tiene por objetivo indagar sobre el uso indebido de las redes sociales y su influencia en las conductas sexuales de riesgo adolescente, la misma se analizó en un contexto a nivel mundial, regional, nacional y local.

En ese contexto, Ndukwu et al. (2020) realizaron un estudio en Nigeria con la finalidad de investigar la incidencia de las redes sociales en el comportamiento sexual de los estudiantes. Para ello, utilizaron una muestra de 314 adolescentes. Los resultados de la investigación demostraron que, el 9.5% de varones permanecen entre 5 a 8 horas diarias en las redes sociales, mientras que el 30.6% de las mujeres permanecen entre 5 a 8 horas diarias, con respecto a las conductas sexuales de riesgo; el 91.4% estuvieron de acuerdo que la adicción a las redes sociales crea oportunidades para tener relaciones sexuales no saludables, de los cuales el 54.4% manifestaron haber tenido relaciones sexuales de riesgo. Los autores concluyeron que la adicción de las redes sociales influye negativamente sobre el comportamiento sexual de los estudiantes.

El artículo aporta con información oportuna al objetivo de estudio, ya que la adicción a las redes sociales trae consigo influencias negativas sobre el comportamiento sexual de los adolescentes, por ende, el uso excesivo los convierte en personas adictas impulsados por una necesidad incontrolable de utilizar estos medios digitales, lo que deriva en prácticas poco sensatas que influye negativamente en sus conductas sexuales.

Por otra parte, Arsad et al. (2021) investigaron sobre el uso de las redes sociales entre adolescentes y su impacto en su comportamiento sexual. Los resultados de la investigación demostraron que el “sexting” fue la actividad con mayor impacto negativo en el comportamiento sexual de los adolescentes, lo cual provocó actos sexuales entre personas del mismo sexo y aumento de parejas sexuales en línea, éstas a su vez provocaron enfermedades de transmisión sexual. Se concluye que, dichas actividades deben limitarse, lo que exige la supervisión de los padres en el seguimiento de las actividades en línea de la adolescencia.

De acuerdo al artículo, se pueden evidenciar que el aumento del comportamiento sexual en línea provoca que los adolescentes mantengan relaciones sexuales de riesgo, lo cual requiere de una supervisión familiar, ya que las parejas sexuales en línea pueden progresar hasta convertirse en parejas sexuales físicas que conllevan a enfermedades de transmisión sexual, dicha investigación aporta al tema de estudio, ya que los resultados demuestran que las actividades en línea como el sexting influyen en el comportamiento sexual de los adolescentes.

Wen Hsu et al. (2020) efectuaron un estudio en la ciudad de Taipéi con el objetivo de analizar la relación existente entre el uso de las redes sociales en la adolescencia y el comportamiento sexual de riesgo, la investigación se realizó utilizando un método longitudinal prospectivo, con una muestra de 2054 adolescentes. Los resultados de la investigación demostraron que el 50% de participantes que habían utilizado las redes sociales estuvieron expuestos a contenidos sexuales, lo cual produjo un debut sexual a temprana edad teniendo relaciones sexuales sin protección, aumentando la probabilidad de conductas sexuales de riesgo. Los autores concluyeron que, los adolescentes expuestos a contenidos sexuales a través de las redes sociales, manifiestan una relación significativa con el comportamiento sexual en la edad adulta.

El artículo ofrece de forma concreta aportes oportunos para el conocimiento de las conductas sexuales de riesgo debido al uso inadecuado de redes y medios digitales, dado que las consecuencias pueden provocar embarazos no deseados y riesgos de infecciones de transmisión sexual a temprana edad.

Van et al. (2019) realizaron un estudio en Bélgica con el fin de investigar la prevalencia de la conducta de sexting en adolescentes de minorías sexuales, a través del método descriptivo- transversal y exploratorio, con una muestra de 3109 adolescentes, demostraron que el 12.3% de adolescentes de minorías sexuales enviaron imágenes de

sexting, mientras que el 31.6% habían recibido dichas imágenes, así mismo, el 14.4% habían recibido algún tipo de presión para enviar una imagen sexualmente explícita. Se concluye sobre la necesidad de realizar esfuerzos educativos enfocados en la formación de resiliencia para adolescentes de minoría sexuales.

El artículo refleja la necesidad de implementar estrategias de prevención e intervención, ya que la conducta de sexting en adolescentes de minoría sexual conlleva a formas abusivas de carácter sexual, lo cual demuestra la falta de control en el uso de las redes sociales al enviar y recibir contenidos sexuales.

Por otra parte, Longobardi et al. (2021) realizaron una investigación en Italia con la finalidad de indagar sobre la prevalencia de la victimización sexual en línea y los factores de riesgo en adolescentes, para ello utilizaron una muestra de 310 adolescentes, aplicando un cuestionario de victimización de adolescentes en línea (JOV-O). Los resultados demostraron que, el 60% de adolescentes presentaron una victimización sexual en línea (OSV), entre los factores de riesgo se encontraron el sexting, expansión indiscriminada de redes sociales, y las relaciones íntimas con personas extrañas que se conocen en línea, lo cual aumentó el riesgo de victimización sexual en línea. Se concluye que los adolescentes pueden enfrentar un mayor riesgo de victimización sexual, lo cual requiere de una atención específica para diseñar programas de prevención y lucha contra la OSV.

De acuerdo al estudio, sextear es una muestra evidente de los avances tecnológicos que han facilitado la comunicación entre adolescentes, sin embargo, se encuentra ligado a cambios en los fundamentos sociales de la sexualidad, lo cual fomenta la distribución irresponsable de contenido sexual y comportamientos riesgosos en línea como el sexting.

Del Rey et al. (2019) mediante el estudio realizado en España, cuyo objetivo fue analizar el impacto emocional del sexting debido al uso de las redes sociales y el efecto de la necesidad de popularidad sobre dicho fenómeno, la muestra estuvo conformada por 2356 estudiantes de educación primaria, utilizando un cuestionario de impacto emocional de cibervictimización y un cuestionario de escala de popularidad. Los resultados reflejaron que el uso de las redes sociales enfocados en el sexting provocó un impacto emocional significativo en los adolescentes, con un valor de confiabilidad de 0.97, mientras que la necesidad de popularidad obtuvo un valor de confiabilidad de 0.93, lo cual influyó en su comportamiento sexual. Se concluye que el estudio presenta resultados novedosos sobre el

impacto emocional del sexting debido al uso de las redes sociales y su incidencia de la necesidad de popularidad que se relaciona con conductas de deseo sexual y curiosidad.

A pesar de ser un artículo novedoso e interesante, surgen algunas limitaciones, ya que no se han aplicado instrumentos previos para evaluar el impacto emocional en sucesos de sexting, por lo tanto, la inclusión de dichos estudios podría permitir una investigación más profunda de las consecuencias del sexting.

Manterola et al. (2020) mediante su estudio cuyo objetivo fue establecer las variables relacionadas a los diversos modos de consumo de pornografía a través de las redes sociales en la población adolescente, para ello aplicaron una revisión bibliográfica narrativa. Los resultados del estudio demostraron que los adolescentes de género masculino utilizan con mayor frecuencia contenidos pornográficos a través de las redes sociales, especialmente aquellos jóvenes que viven con familias disfuncionales, los factores que se asociaron al uso de la pornografía fueron; el bajo nivel de autocontrol, tendencia a buscar sensaciones, menor autonomía y con una mayor experiencia con el comportamiento sexual. Se concluye que las variables que se asocian al consumo de la pornografía en redes sociales son los, perfiles sociodemográficos, creencias religiosas, estructura familiar y uso de la tecnología de manera descontrolada.

El artículo refleja el papel dominante que desempeña el hombre en el ámbito sexual, provocando mayor acoso sexual a mujeres adolescentes. Por ello, Brown (2019) menciona que, “es necesario detectar de manera temprana dichas afecciones para evitar conductas sexuales inapropiadas en los adolescentes” (p. 23).

Así mismo, García et al. (2021) efectuaron un estudio en España con el propósito de revisar la literatura existente sobre los efectos del uso pornográfico por medio de las redes sociales en la salud sexual de los adolescentes, para ello utilizaron un método de revisión de alcance longitudinal, con una muestra de 6463 adolescentes. Los resultados demostraron que el consumo pornográfico a través de las redes sociales posee una repercusión a corto y largo plazo en la salud sexual de los jóvenes, cuya exposición a los entornos de medios sexuales, se relacionan con las creencias de que las mujeres son objetos sexuales. El estudio concluye que la salud sexual de los adolescentes se ve influenciado por la visualización de la pornografía.

El estudio enriquece la literatura existente sobre el uso de la pornografía a través de las redes sociales y sus efectos en el comportamiento sexual de los adolescentes. Por lo tanto,

dicho consumo ocasiona desigualdades de género al modificar la imagen que se tiene sobre las mujeres, lo cual puede provocar casos de violencia y maltrato psicológico femenino.

En ese mismo contexto geográfico, Hidalgo (2023) realizó una revisión bibliográfica con la intención de analizar información relevante sobre los efectos negativos del consumo de la pornografía a través de las redes sociales en la salud sexual de los adolescentes, Los resultados del estudio demostraron que el consumo de la pornografía tiene relación directa con una conducta sexual agresiva, provocando el uso inadecuado de las redes sociales con fines de chantaje, abuso sexual y coerción, con una mayor prevalencia en el género masculino que condujo a prácticas sexuales de riesgo, además los factores que aumentaron el consumo de pornografía fueron la falta de supervisión por parte de sus tutores, víctimas de acoso escolar y soledad. Se concluye que, la revisión bibliográfica evidencia la presencia de un adelanto en el debut sexual inducido por el consumo excesivo de pornografía.

El estudio enriquece la literatura existente sobre el uso de la pornografía en las redes sociales y sus efectos en el comportamiento sexual de los adolescentes, cuyo consumo ocasiona desigualdades de género al modificar la imagen que se tiene sobre las mujeres, lo cual puede provocar casos de violencia y maltrato psicológico femenino.

Igualmente, Villanueva & Serrano (2019) desarrollaron su estudio con el propósito de analizar desde una perspectiva de género la relación entre el uso del internet a través de redes sociales y el sexting, para ello aplicaron un estudio descriptivo relacional de tipo transversal, cuya muestra estuvo conformada por 163 alumnos. Los resultados reflejaron que el 32% se conectan por más de cinco horas, respecto al género; en los hombres existió una correlación positiva entre la conexión de internet y el uso excesivo de horas, mientras que en las mujeres existió una correlación positiva entre el sexting y la conexión excesiva a internet. Se concluye que la falta de control parental de redes sociales aumenta la probabilidad de exposición al sexting.

Haciendo mención al artículo, se evidencia que el uso excesivo de las redes sociales se refleja más en el género masculino, lo cual carecen de un control parental para su correcta utilización. En este sentido, Martínez et al. (2018) afirma que “la falta de estrategias preventivas a nivel escolar y familiar para el uso adecuado de las redes sociales, limita la autorregulación y empoderamiento de los adolescentes para enfrentar dicha problemática” (p. 4).

Ojeda et al. (2020) en su estudio que tuvo la finalidad de analizar la prevalencia de sexting entre el envío, reenvío, recepción y recepción de reenvíos de contenido sexual, para ellos obtuvieron una muestra conformada por 3314 adolescentes, el instrumento utilizado para el estudio fue el cuestionario de Normalización de sexting (NSQ). Los resultados obtenidos demostraron que el comportamiento del sexting se da con mayor frecuencia en la recepción con el 21.2%, la recepción de reenvíos con el 28.4%, el reenvío de contenido sexual a terceras personas con el 9.3% y el envío con el 8.1%. Se concluye que 2 de cada 25 adolescentes envían, reenvían y reciben contenido sexual, como tal es necesario diseñar programas educativos para abordar las consecuencias negativas del sexting teniendo en consideración sus distintos comportamientos y características.

De acuerdo al estudio, el envío y reenvío de contenido sexual a terceras personas provoca riesgos relacionados al acoso sexual. Por ello, Palta & Restrepo (2023) mencionan que “el envío de mensajes de contenido sexual a terceras personas pueden ocasionar riesgos inminentes en lo adolescentes, lo cual puede desencadenar riesgos de ciberacoso” (p.4).

Alonso et al. (2018) realizaron una investigación en España con la intención de indagar en las prácticas de sexting en un grupo de adolescentes, para ello aplicaron un estudio cualitativo por medio de focus group, utilizando una muestra no probabilística de 89 jóvenes, los instrumentos se elaboraron por medio de cuestionarios ad hoc. Los resultados del estudio mostraron que los adolescentes desconocen el concepto de sexting, lo cual tienden a confundir con chantaje o acoso, siendo justificados con fundamentos de carácter sexual e incitados por la diversión, aburrimiento o la moda, además los riesgos derivados por las conductas de sexting afecta mayoritariamente al género femenino. Se concluye que los adolescentes desconocen los riesgos que se pueden derivar del sexting.

Según el artículo, el desconocimiento del sexting ha provocado que los adolescentes presenten riesgos de carácter sexual, ya que son incitados por la moda o aburrimiento, lo cual provoca conductas sexuales inadecuadas derivados por el acoso sexual o chantaje, afectando de esta manera su bienestar sexual y emocional.

Por otro lado, Koletic et al. (2019) realizaron un estudio en Croacia con el objetivo de evaluar la asociación longitudinal entre la frecuencia del material sexualmente explícito en redes sociales y la conducta sexual de riesgo en adolescentes, para ello utilizaron un estudio longitudinal con un enfoque prospectivo biopsicosocial, aplicando una muestra de 2074 estudiantes, cuya información se obtuvo a través de encuestas autoadministradas. Los

resultados demostraron que el 19% de adolescentes que consumían contenido sexual a través de las redes sociales, tuvieron relaciones sexuales a temprana edad, dos años después aumentó en un 47%, al largo del tiempo también aumentó las relaciones sexuales sin preservativo en 43%, siendo influenciados por los materiales sexualmente explícitos. Los hallazgos concluyen con la necesidad de ampliar los conocimientos actuales entre el uso de material sexualmente explícito a través de las redes sociales y el comportamiento sexual en los adolescentes.

Se puede evidenciar que el consumo de materiales sexualmente explícitos a través de las redes sociales posee una relación directa en la conducta sexual de los adolescentes a medida que transcurre el tiempo, lo cual provoca que tengan relaciones sexuales de riesgo. Por ende, Matković (2018) menciona que “el consumo de contenido sexual a través de las redes sociales provoca conductas sexuales inadecuadas en los adolescentes, incitando relaciones sexuales a temprana edad” (563).

Rendón et al. (2022) efectuaron un estudio en México con el propósito de determinar la relación existente entre las redes sociales y el comportamiento sexual entre adolescentes, en la cual implementaron un método cuantitativo, prospectivo, no experimental, correlacional y transversal, cuya muestra estuvo conformada por 154 estudiantes, utilizando un cuestionario de uso adictivo del internet y su relación en la conducta sexual. Los resultados mostraron un valor de Pearson de 0.22 dando como resultado una relación débil, ya que se obtuvo porcentajes bajos con un 11% respecto al inicio de su vida sexual, así mismo el número de parejas sexuales en el último año obtuvo un 5% y el uso adictivo del internet obtuvo un 37%. Se concluye que el uso adictivo de internet no necesariamente los encamina a conductas sexuales de riesgo, no obstante, el uso adictivo a las redes de manera descontrolada puede propiciar comportamientos de riesgo sexual.

De acuerdo al artículo, el uso frecuente e inadecuado de las redes sociales influyen en el comportamiento sexual de los adolescentes, por lo tanto, una educación deficiente y el descontrol sobre el uso del internet, puede incitar a que los adolescentes obtengan información inapropiada, lo cual se ven expuestos a conductas sexuales de riesgo.

Así mismo, Pacheco et al. (2018) efectuaron un estudio en la Ciudad de Zacatecas con la finalidad de analizar y diagnosticar el uso de las redes sociales en los adolescentes de 12 a 15 años, para ello aplicaron un estudio de diseño no experimental con un enfoque mixto bajo una perspectiva de tipo descriptivo y de corte transversal, aplicando una muestra a 322

jóvenes, cuya información fue recopilada y sistematizada a través de un cuestionario de enfocados en el tema de estudio. Los resultados de la investigación reflejaron que el contenido que más consumen se encuentra de sexting con el 71% y conductas de grooming con el 47%, en tal virtud no desarrollan un autocuidado y se ven expuestos a conductas sexuales de riesgo debido al exhibicionismos y acceso sin restricción de contenido sexual. Se concluye que el uso de la tecnología ha permitido relacionarse entre los jóvenes, mismos que deben protegerse para evitar conductas de riesgo sexuales.

Se puede observar que los adolescentes utilizan las redes sociales sin ningún tipo de restricción, siendo el sexting el contenido que mayor consumen como pasatiempo, sin embargo, refleja la falta de autocuidado al exhibir contenidos de carácter sexual que pueden desencadenar prácticas sexuales de riesgo.

Por otra parte, Astorga & Schmidt (2019) en su investigación realizada en Costa Rica con la intención de analizar los peligros de las redes sociales en línea y la aplicación de buenas prácticas de ciberseguridad en menores de edad, mediante una revisión bibliográfica. Los resultados determinaron que los peligros que presentan las redes sociales son el sexting, adicción, cyberbullying y el grooming, en la cual no se cumple los términos de condiciones para el uso correcto y adecuado del mismo. Los autores concluyeron que los padres de familia deben prepararse para educar en ciberseguridad a sus hijos para protegerles de estos nuevos peligros.

El estudio demuestra que las redes sociales traen consigo peligros inminentes para los adolescentes, siendo el sexting la actividad de mayor riesgo, ya que influye en el comportamiento sexual del adolescente. Por ello, Vinuto (2020), menciona que “las actividades sexuales a través de las redes sociales propicia riesgos de ciberseguridad que pueden influir en la salud sexual de los adolescentes” (p. 203).

Por otra parte, Vega et al. (2020) realizaron una investigación en Panamá con la finalidad de analizar el impacto de las redes sociales en el inicio de la vida sexual de los jóvenes de Panamá, para ello aplicaron un método cuantitativo no experimental y de alcance correlacional, tomando como muestra un total de 400 estudiantes. Los resultados de la investigación demostraron que las redes sociales inciden en el inicio de la vida sexual durante su adolescencia, sumado a esto un escaso control por parte de los padres de familia y ausencia de una política clara de educación sexual, lo cual ocasiona que inicien una vida sexual en una media de 15 años, mientras que aquellos adolescentes que mantuvieron un

control estricto de las redes tuvieron su primer contacto sexual a la edad de 18 años. Por lo tanto, los autores concluyen que es importante educar a los jóvenes sobre el uso de las redes sociales

El artículo presenta aportes interesantes desde el punto de vista de la educación sexual, lo cual refleja en los adolescentes las carencias para comprender la finalidad de las redes sociales y su manejo adecuado para efectuar interacciones mediáticas.

De acuerdo a Vilcapoma (2019) en su estudio efectuado en Perú, tuvo la finalidad de analizar las evidencias sobre el uso de las redes sociales como riesgo en la actividad sexual temprana de adolescentes, en la cual aplicó un método de revisión sistemática. Los resultados se basaron en la revisión sistemática como estudio transversal, demostrando que el 80% de las revisiones reseñan que la actividad sexual temprana en adolescentes se encuentra influenciada por el uso inadecuado de las redes sociales. El autor concluye con la importancia de trabajar en el aspecto biológico, físico y psicológico de los adolescentes.

Cabe mencionar que, el artículo contribuye a la construcción colectiva del conocimiento, ya que las redes sociales incitan a los adolescentes a participar en la exposición de su vida privada, incentivando así el inicio precoz de la actividad sexual, por lo tanto, pueden ser más sensibles al dialogar sobre temas de carácter sexual.

Correa & Quesquén (2021) efectuaron un estudio en la ciudad de Trujillo con el propósito de conocer las conductas sexuales de los adolescentes al practicar sexting, en la cual aplicaron un diseño de investigación sistemática, cuya recolección de datos se efectuó a través de un análisis documental. Los resultados demostraron que los adolescentes que practicaron sexting provocó conductas sexuales, como; vida sexual activa con el 32%, actitud violenta a nivel físico y psicológico con el 20%, curiosidad con el 18% y ansiedad con el 12%, además los factores asociados al sexting fueron el inadecuado uso de las redes sociales, presión de grupo sociales, violencia dentro de la relación y ansiedad.

Las prácticas de sexting afectan las conductas psicológicas de los adolescentes, lo cual incide para que inicien una vida sexual a temprana edad y con actitudes violentas, esto afecta directamente en su conducta psicológica, ocasionando comportamientos sexuales de riesgo, por lo tanto, el estudio contribuye para que futuras investigaciones se enfoquen en programas de prevención para que dichas prácticas se reduzcan y puedan mejorar su comportamiento sexual.

Palomino (2021) realizó un estudio en la Ciudad de Piura con el fin de determinar los riesgos del sexting y adicción a las redes sociales en adolescentes, para ello contó con una muestra no probabilística de 15 estudiantes utilizando para la recolección de datos entrevistas semiestructuradas. Los resultados de la investigación mostraron que los estudiantes utilizan con mayor frecuencia las redes sociales como WhatsApp, Tik Tok, Instagram y Facebook, con la finalidad de divertirse y no aburrirse, en ese mismo contexto, los adolescentes manifestaron que las consecuencias de utilizar las redes de manera indebida han ocasionado un bajo rendimiento académico y acoso sexual debido a las fotografías íntimas que compartían entre sus pares. El autor concluye que, la baja autoestima y los problemas familiares han sido los factores causantes de compartir contenido sexual con diversas personas de su entorno.

En el artículo se evidencia que el uso incorrecto de las redes sociales se origina factores relacionados a la disfunción familiar y problemas de autoestima, lo cual carecen de una orientación en el uso correcto de la tecnología. En este sentido, Garrote & Gómez (2018) manifiestan que “la falta de actividades recreativas en adolescentes, ocasiona el uso excesivo de la redes sociales, afectando el autocuidado y los lazos afectivos en el entorno familiar” (p. 45).

De acuerdo a Gómez et al. (2022), efectuaron un estudio en Bolivia con la finalidad de identificar y describir las investigaciones que se realizaron sobre sexting en adolescentes, para ello aplicaron un método de revisión bibliográfica, incluyendo 28 artículos para su respectivo análisis. Los resultados demuestran que en la mayoría de investigaciones se orientaron a establecer la prevalencia del sexting, incidencia por sexo, escasamente asociados a motivaciones y consecuencias. Se concluye que los estudios establecen prevalencia del sexting en los adolescente, cuyas edades flucturaon entre 12 a 18 años, siendo el género masculino los más practicaban sexting, esto produjo daños a nivel físico mental.

El artículo presenta ciertas deficiencias, debido a que las revisiones bibliográficas se enfocaron solamente en tres bases de datos y no se consideraron otras bases, del mismo modo, se limitaron a revisar la prevalencia del sexting, mas no aquellas que se relacionen con otras variables, por lo tanto, es necesario revisar investigaciones orientadas en la prevención y con propuestas de intervención para evitar riesgos asociados a las prácticas de sexting.

Por otra parte, Resett (2019) realizó una investigación en Argentina con el objetivo de analizar la prevalencia del sexting en adolescentes y si los problemas emocionales influían en

el comportamiento del mismo, para lo cual se utilizó la metodología descriptiva correlacional y transversal, utilizando una muestra intencional de 722 adolescentes que fueron evaluados a través de un cuestionario de sexting. Los resultados de la investigación reflejaron que existe una prevalencia de sexting en un 17.6%, a través de mensajes escritos, seguido del 18% con fotografías, los videos con un 7%, además se halló diferencias importantes entre hombres y mujeres debido a niveles más elevados con respecto a mensajes escritos, en donde el comportamiento del sexting se incrementaba a mayor edad de los adolescentes. Se concluye que el maquiavelismo, la personalidad oscura, la depresión y ansiedad eran predictores significativos del sexting.

El estudio presenta datos interesantes respecto al sexting y el comportamiento sexual de los adolescentes, sin embargo, los hallazgos denotan una serie de limitaciones, puesto que no se debe generalizar a toda una población habiendo utilizado una muestra intencional, además el uso de autoinformes para recolectar información ocasiona falta de honestidad en las preguntas, más aún al tratarse de un tema como el sexting.

Por otro lado, Cerón et al. (2018) efectuaron un estudio en Chile con el propósito de describir la presencia del cyberbullying, sexting y grooming en estudiantes de ese país según el sexo, para lo cual aplicaron un estudio de carácter exploratorio descriptivo con enfoque cuantitativo, utilizando una muestra de 12926 estudiantes, cuyo instrumento se basó en una encuesta online de alfabetización digital. Los resultados del estudio mostraron que, el grooming presenta un alto riesgo con el 12.6%, mientras que el cyberbullying presenta un 7.7%, el sexting presenta un porcentaje de 6.1%, cada uno se da con mayor frecuencia en hombres adolescentes. Se concluye que los datos obtenidos pueden servir de guía en la prevención y promoción de casos según el tipo de administración escolar.

Es necesario mencionar que el artículo posee información oportuna para orientar programas de prevención y promoción en la educación y salud, siendo un aporte importante en la dirección de información de los nuevos fenómenos que perciben los adolescentes y jóvenes en la era digital.

Gelpi (2019) realizó una investigación en Uruguay con la meta de reflexionar las prácticas cotidianas de las redes sociales y su interacción social con el comportamiento sexual de los adolescentes, para ello utilizó una muestra de 300 adolescentes. Los resultados de la investigación se estructuraron en tres secciones; las redes sociales online vinculadas a la sexualidad, la emergencia de nuevas prácticas sexuales, noción de riesgo y prácticas sexuales,

el análisis cualitativo basado en el discurso de los adolescentes lo que ocasionó el debate sobre nuevas modalidades de ejercicio activo de la sexualidad ejercida por las redes sociales. El estudio concluyó que los talleres permitieron construir nuevas alianzas interinstitucionales, consolidando propuestas enfocadas en casos de sexting.

Cabe mencionar que, el estudio aporta con información oportuna para que futuras investigaciones se enfoquen en propuestas para prevenir el sexting, ya que los comportamientos de carácter sexual que se efectúan a través de las redes sociales desencadenan prácticas sexuales de riesgo. Por ello, Alonso et al. (2021) mencionan que, “las conductas sexuales de riesgo influyen en la salud mental de los adolescentes” (p.16)

Por otra parte, Yépez et al. (2020) en su estudio realizado en Quito, con el propósito de analizar el sexting relacionado con el uso de la tecnología, comunicación y supervisión parental, con una muestra de 613 adolescentes. Los resultados del estudio demostraron que el 9.6% de las niñas presentaron un alto nivel de participación en el sexting, mientras que los hombres presentaron un 26.8% de participación, las redes sociales que más utilizaron fueron Facebook, Snapchat e Instagram, el uso de la tecnología se presentó más en la adolescencia media y tardía, así mismo, los adolescentes que practicaban el sexting carecían de una supervisión parental, y esto se agravaba a medida que aumentaba la etapa de la adolescencia. Se concluye que el sexting se relaciona con el uso frecuente de la tecnología, además, la falta de supervisión parental ocasionó que los adolescentes utilicen frecuentemente las redes sociales y con altos niveles de participación en sexting.

El artículo aporta con información oportuna al objetivo de estudio, ya que es necesario una supervisión parental en el uso de las redes sociales, en la cual debe desarrollarse desde la etapa inicial de la adolescencia, de esta manera los hijos podrán adquirir medidas de autocuidado y protección para evitar prácticas sexuales de riesgo derivadas del sexting.

En población ecuatoriana, Narváez (2020) desarrolló un estudio con el propósito de determinar las conductas que presentan frente al sexting los adolescentes de 15 a 17 años; la muestra estuvo constituida por 129 estudiantes. Los resultados determinaron que el 67.4% de los adolescentes estuvieron involucrados en conductas de sexting, siendo el género masculino el que mayor tendencia posee respecto al uso del sexting con el 67%, mientras que el género femenino obtuvo un 33%, reflejando un estigma social en las mujeres respecto a guardar su sexualidad, sin embargo, en los hombres es algo más común. Se concluye que las conductas de sexting incrementa su tendencia en adolescentes de género masculino.

El artículo refleja la creciente normalización de esta conducta entre adolescentes, siendo los hombres los que utilizan con mayor frecuencia, que se encuentra determinado por el estigma social que arrastra la mujer y su sexualidad.

En Cuenca, Once & Piedra (2018) efectuaron un estudio con la finalidad de establecer la frecuencia y caracterización del sexting en los adolescentes de la Escuela Manuela Garaicoa, para ello utilizaron un estudio observacional- descriptivo con enfoque cuantitativo, con una muestra de 268 adolescentes. Los resultados de la investigación demostraron que el 63.1% de los adolescentes practicaban sexting, de forma pasiva lo practicaban un 58% y de forma activa un 21%, siendo las fotografías el contenido más utilizado y el Facebook la red social más usada, además del envío de textos por dispositivos móviles con contenido sexual. Los autores concluyeron que más de la mitad de la población habían practicado sexting, siendo la forma pasiva la más frecuente.

Es importante comprender que el uso de las redes sociales se debe manejar con responsabilidad, para establecer una orientación a los adolescentes sobre su utilización y los riesgos que conllevan su manejo inadecuado, por ello los departamentos de psicología deben incorporar y coordinar con el área de educación sexual, para que los adolescentes conozcan los peligros de practicar sexting.

Así mismo, Álvarez (2021) efectuó un estudio en población cuencana, con la finalidad de analizar el comportamiento sexual de los adolescentes en las redes sociales, para ello utilizó una revisión bibliográfica. Los resultados demostraron que las redes sociales producen prácticas sexuales distintas a las observadas en generaciones anteriores, prevaleciendo el exhibicionismo y el sexting, siendo practicado en su gran mayoría por mujeres adolescentes. La investigación concluye que dichos actos han ocasionado un daño psicológico y sexual en los adolescentes debido al acoso y extorsión generada en las redes sociales.

La investigación revela los problemas que sufren los adolescentes durante la exploración sexual a través de redes sociales. Por ello, Alonso & Romero (2019), “en su estudio encontraron que los jóvenes tienden a sufrir cambios psicológicos y físicos debido al acoso presentado en conductas sexuales” (214).

A continuación, se muestra la información sistematizada de los artículos analizados a través de un cuadro resumen, el cual consta del autor, el propósito, el método y la conclusión.

Tabla 1

Cuadro resumen

Autores	Propósito	Método	Conclusión
Alonso et al. (2019)	Indagar en las prácticas de sexting en un grupo de adolescentes y como contribuir a su mejor comprensión.	De tipo cualitativo a través de un Focus group.	Las prácticas de sexting ha provocado que los adolescentes presenten riesgos de carácter sexual como el chantaje o acoso sexual.
Álvarez et al. (2021)	Analizar el comportamiento sexual de adolescentes en redes sociales.	Revisión bibliográfica.	Las redes sociales han ocasionado prácticas sexuales que han generado daños psicológicos y sexuales en los adolescentes.
Arsad & Abdul (2021)	Analizar el uso de las redes sociales y su impacto en el comportamiento sexual.	Revisión bibliográfica.	Las redes sociales produjeron comportamientos sexuales de riesgo en los adolescentes, cuyos factores de riesgo fueron el sexting, abuso sexual y pareja sexual en línea.
Astorga & Schmidt (2019)	Analizar los peligros de las redes sociales y aplicación de buenas prácticas de ciberseguridad.	Revisión bibliográfica.	Los peligros de las redes sociales son el sexting, la adicción, el ciberbullying y el grooming, por lo cual es necesario un control por parte de los padres para educar en ciberseguridad.
Cerón et al. (2018)	Describir la presencia de ciberbullying, sexting y grooming en estudiantes de Chile.	Estudio de carácter exploratorio descriptivo con un enfoque cuantitativo en una muestra de 12926 estudiantes.	El grooming, el ciberbullying y el sexting presentaron un alto riesgo en los estudiantes con mayor frecuencia en el género masculino,
Correa & Quesquén (2021)	Conocer las conductas sexuales de los adolescentes al practicar sexting.	Diseño de investigación sistemática.	Las prácticas de sexting tienden afectar las conductas sexuales de los adolescentes, afectando su salud mental.

Autores	Propósito	Método	Conclusión
Del Rey et al. (2019)	Analizar el impacto emocional de sexting y el efecto de la necesidad de popularidad.	Descriptivo con un enfoque cualitativo con una muestra de 2356 estudiantes.	Existe un impacto emocional significativo en adolescentes cuyos efectos de la necesidad de popularidad se relaciona con conductas de deseo y curiosidad.
García et al. (2021)	Revisar la literatura existente sobre los efectos del uso pornográfico convencional en la salud sexual de los adolescentes.	Revisión de alcance longitudinal con una muestra de 6463 adolescentes.	El consumo de pornografía convencional posee una repercusión a corto y largo plazo en la salud sexual de los jóvenes, haciendo parecer que la mujer es utilizada únicamente como un objeto para su satisfacción.
Gelpi (2019)	Reflexionar las prácticas cotidianas de las redes sociales y su interacción social con el comportamiento sexual de los adolescentes.	Análisis cualitativo – interpretativo. para ello utilizaron una muestra de 300 adolescentes.	Los comportamientos de carácter sexual que se efectúan a través de las redes sociales y en función de sus acciones desencadenan prácticas sexuales de riesgo.
Gómez et al. (2022)	Describir e identificar investigaciones que se relacionen con el sexting en estudiantes de educación secundaria.	Teórico descriptivo de tipo documental.	Las prácticas de sexting han ocasionado sentimientos de culpabilidad, insultos, experiencias perturbadoras y aislamiento en los adolescentes.
Hidalgo (2023)	Sintetizar y revisar información relevante sobre los efectos negativos de la pornografía en la salud sexual de los adolescentes.	Revisión sistematizada que fueron evaluados a través de la herramienta metodológica Critical Appraisal Tools (JBI).	El consumo de pornografía tiene relación directa con una conducta sexual agresiva. siendo el género masculino el que más consume este contenido ocasionando prácticas sexuales de riesgo.
Longobardi et al. (2021)	Investigar la prevalencia de la victimización sexual en línea y los factores de riesgo en adolescentes.	Estudio de tipo transversal con una muestra de 310 adolescentes.	El 60% de los adolescentes presentaron victimización sexual, los factores de riesgo son; sexting, relaciones íntimas con desconocidos.

Autores	Propósito	Método	Conclusión
Manterola et al. (2020)	Establecer las variables relacionadas a los diversos modos de consumo de la pornografía en la población adolescente.	Revisión bibliográfica narrativa.	El consumo de contenido pornográfico, se da especialmente en el género masculino, lo cual proviene de familias disfuncionales cuyos factores se dan por el bajo nivel de autocontrol y tendencia a buscar sensaciones
Ndukwu et al. (2020)	Investigar la incidencia de las redes sociales en el comportamiento sexual de los estudiantes de primer año de la Escuela Nsukka de Nigeria.	Estudio de diseño ex post facto, mediante de 15 preguntas de entrevistas estructuradas y los resultados fueron examinados mediante, porcentaje simple y T-test	La adicción a las redes sociales trae consigo influencias negativas sobre el comportamiento sexual de los adolescentes, lo que deriva en prácticas poco sensatas como la búsqueda de contenido sexual
Ojeda et al. (2020)	Analizar la prevalencia de sexting diferenciando entre el envío, reenvío, recepción y recepción de reenvíos.	Un estudio de diseño transversal prospectivo y ex post facto	2 de cada 25 adolescentes envían, reenvían y reciben contenido sexual, como tal es necesario diseñar programas educativos para abordar las consecuencias negativas del sexting
Once & Piedra (2018)	Establecer la frecuencia y identificar el sexting en los adolescentes de la Unidad Educativa del Milenio Manuela Garaicoa de Calderón, Cuenca 2018	Un estudio observacional-descriptivo con un enfoque cuantitativo,	Se evidenció que la práctica de sexting estuvo presente en más de la mitad de los adolescentes, mostrando que el sexting puede ser pasivo dos veces más frecuente que el activo.
Pacheco et al. (2018)	Determinar y analizar el uso de redes sociales por parte de adolescentes (12-15 años) habitantes de Zacatecas.	Un estudio de diseño no experimental con un enfoque mixto bajo una perspectiva de tipo descriptivo y de corte transversal.	Los adolescentes utilizan las redes sociales sin ningún tipo de restricción, siendo el sexting el contenido que mayor consumen como pasatiempo.

Autores	Propósito	Método	Conclusión
Palomino (2021)	Establecer los riesgos del sexting y mal uso de las redes sociales en alumnos de tercero de secundaria de Piura	Enfoque cualitativo	El uso incorrecto de las redes sociales se da por factores relacionados a la disfunción familiar y problemas de autoestima, lo cual carecen de una orientación en el uso correcto de la tecnología.
Rendón et al. (2020)	Determinar la relación que existe entre el comportamiento sexual y el uso adictivo de las redes sociales de los adolescentes de 12 a 19 años.	Un método cuantitativo, prospectivo, no experimental, correlacional y transversal,	El uso adictivo a las redes de manera descontrolada y sin una supervisión parental puede propiciar comportamientos sexuales indebidos en los adolescentes.
Resett (2019)	Analizar la prevalencia del sexting en adolescentes y si los problemas emocionales influían en el comportamiento del mismo	Estudio descriptivo correlacional y transversal,	El sexting es un factor de riesgo que produce problemas emocionales, estos a su vez influyen en el comportamiento sexual de los adolescentes que se incrementa a mayor edad de los adolescentes
Van et al. (2019)	Investigar la prevalencia de la conducta de sexting en adolescentes de minorías sexuales	Un método descriptivo de tipo transversal y exploratorio,	La conducta de sexting en adolescentes de minoría sexual refleja la necesidad de implementar medidas de prevención ya que tienden a ser vulnerables a formas abusivas de sexting debido a su condición sexual.
Vega et al. (2020)	Analizar el impacto de las redes sociales en el inicio de la vida sexual de los jóvenes de la ciudad de Panamá.	Un método cuantitativo no experimental y de alcance correlacional	Las redes sociales inciden en el inicio sexual durante su adolescencia, sumado es esto un escaso control por parte de los padres de familia, lo cual ocasiona que inicien una vida sexual a temprana edad.

Autores	Propósito	Método	Conclusión
Vilcapoma (2019)	Analizar las evidencias sobre el uso de las redes sociales como riesgo en la actividad sexual temprana de adolescente	Un método transversal analítico de revisión sistemática observada y cuasi experimental	Las redes sociales incitan a los adolescentes a participar en la exposición de su vida privada, incentivando así el inicio precoz de la actividad sexual, por ende, pueden ser más sensibles al dialogar sobre temas de carácter sexual.
Villanueva & Serrano (2019)	Analizar desde una perspectiva de género la relación entre el uso del internet aplicado a redes sociales y el sexting.	Un estudio descriptivo relacional de tipo transversal	El uso excesivo de las redes sociales se refleja más en el género masculino, lo cual carecen de un control parental que aumenta a su vez la probabilidad de exposición de sexting.
Wen Hsu et al. (2020)	Analizar la relación existente entre el uso de las redes sociales en la adolescencia y el comportamiento sexual de riesgo en la edad adulta	Un Método longitudinal prospectivo	Existe una relación significativa entre el uso de las redes sociales y el comportamiento sexual de riesgo, lo cual produjo un debut sexual a temprana edad.
Yépez et al. (2020)	Analizar el sexting relacionado con el uso de la tecnología, comunicación y supervisión parental,	Estudio correlacional no experimental,	La supervisión parental respecto al uso de las redes sociales debe desarrollarse desde la etapa inicial para que los adolescentes adquieran medidas de autocuidado para evitar prácticas sexuales de riesgo.

Elaborado por: (Álvarez y Mogrovejo, 2023).

Conclusión

El presente estudio permitió evidenciar la influencia existente entre el uso indebido de las redes sociales y las conductas de riesgo sexual adolescente, se evidenció que los avances tecnológicos se encuentran ligados a cambios de conducta sexual, además el uso excesivo de las redes sociales los convierte en personas adictas impulsadas por una necesidad incontrolable de utilizar estos medios digitales, derivando en prácticas poco saludables como el sexo casual con desconocidos e inicio prematuro de su vida sexual.

El uso de las redes sociales es una muestra evidente de los avances tecnológicos que han facilitado la comunicación entre adolescentes, sin embargo, el uso indebido de estos medios digitales fomentan la distribución irresponsable de contenido sexual y comportamientos de riesgo en línea, por ende, el desconocimiento del uso correcto de estas plataformas digitales, han provocado que los adolescentes presenten riesgos de carácter sexual, ya que, al enviar contenidos sexuales incitados por la moda o aburrimiento, influye en la presencia de conductas de acosos sexuales o chantaje entre adolescentes, reflejando la falta de autocuidado que pueden desencadenar prácticas sexuales de riesgo.

Los resultados de la investigación presentaron ciertas limitaciones, entre ellas; la escasez de información, ya que dentro de la búsqueda no se encontraron suficientes artículos científicos que tengan relación con el uso indebido de las redes sociales y las conductas sexuales de riesgo adolescente, así mismo, existió inconvenientes con el acceso a la información, debido a que diversos artículos solicitaban métodos de pago para acceder a la información completa.

Desde el punto de vista de la prospectiva es necesario que el rango y criterio de búsqueda se extienda en lapsos de tiempo superiores a 5 años, para que de esta manera se pueda obtener información suficiente con respecto al uso indebido de las redes sociales y las conductas sexuales de riesgo adolescente.

El uso indebido de las redes sociales se da principalmente por la falta de control y autocuidado por parte de los padres de familia, esto ha ocasionado que los adolescentes presenten riesgos de carácter sexual, debido a la inmadurez y el desconocimiento en el uso correcto de la tecnología, induciendo a su vez actividades sexuales de riesgo como el sexting o grooming, lo cual condujo al acoso sexual, chantaje o ciberacoso que influyeron de manera negativa en la salud física y mental de los adolescentes.

Los hallazgos de la investigación implicaron aspectos importantes para los profesionales de la salud mental, ya que las conductas sexuales de riesgo por el uso inadecuado de las redes sociales afectan la salud psicológica de los estudiantes, por lo tanto, permite impulsar estrategias preventivas a nivel escolar y familiar a través de la autorregulación y empoderamiento para el manejo adecuado de las redes sociales.

Bibliografía

- Acedo, Á. & Platero, A. (2018). La privacidad de los niños y adolescentes en las redes sociales: Referencia especial al régimen normativo europeo y español, con algunas consideraciones sobre el chileno. *Revista chilena de derecho y tecnología*, 5 (2), 81 - 74. <http://dx.doi.org/10.5354/0719-2584.2016.42557>.
- Alonso, C. & Romero, E. (2019). Conducta de sexting en adolescentes: Predictores de personalidad y consecuencias psicosociales en un años de seguimiento. *Revista Anales de Psicología*, 35 (2), 214-224. https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v35n2/es_0212-9728-ap-35-02-214.pdf
- Alonso, P., Rodríguez, A., Lameiras, M. & Martínez, R. (2018). El sexting a través del discurso de adolescentes españoles. *Revista Salud Pública*, 27 (2), 398-409. <https://www.scielosp.org/pdf/sausoc/2018.v27n2/398-409/es>.
- Álvarez, M. (2021). Comportamiento sexual de los adolescentes basados en las redes sociales de comunicación directa. *Revista Científica Centros*, 10 (2), 147-163. <https://revistas.up.ac.pa/index.php/centros/article/view/2256/2086>
- Armaza, J. (2022). El riesgo del uso excesivo de las redes sociales en los estudiantes de Latinoamérica. 12 (3), 11. *Revista Ciencias Médicas*. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.5241>
- Arsad, F., Abdul, k. & Daud, F. (2021). A systematic review of immersive social media activities and risk factors for sexual boundary violations among adolescents. *Revista IIUM Medical Journal Malaysia*, 20 (1), 1-12. <https://journals.iium.edu.my/kom/index.php/imjm/article/view/1766/1128>
- Badillo, M., Mendoza, X., Barreto, M. Díaz. & Anderson, M. (2020). Comportamientos sexuales riesgosos y factores asociados entre estudiantes universitarios en Barranquilla, Colombia, 2019. *Revista Enfermería Global*, 19 (59), 422-435. <https://dx.doi.org/10.6018/eglobal.412161>.
- Astorga, C. & Schmidt, I. (2019). Peligros de las redes sociales: Cómo educar a nuestros hijos e hijas en ciberseguridad. *Revista Electrónica Educare*, 23 (3), 1-24. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/10041/17750>
- Cerón, M., Buendía, L. & Fernández, F. (2018). Grooming, Cyberbullying y Sexting en estudiantes en Chile según sexo y tipo de administración escolar. *Revista Chilena de*

- pediatría*, 89 (3), pp. 352-360. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rcp/v89n3/0370-4106-rcp-00201.pdf>
- Chacón, H., Caurcel, M. & Romero, J. (2019). Sexting en adolescentes: relación con edad, sexo y autoestima. *Revista Suma Psicológica*, 26 (1). 1-8.
<http://www.scielo.org.co/pdf/sumps/v26n1/0121-4381-sumps-27-01-1.pdf>
- Correa, M. & Quesquén, R. (2021). *Revisión sistemática: Sexting en adolescentes, una conducta sexual de riesgo*. Escuela profesional de psicología:
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/89512/Correa_OMH-Quesqu%c3%a9n_RRJF-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Del Rey, R., Ojeda, M., Casas, J., Mora, J. & Paz, E. (2019). Sexting among adolescents: The emotional impact and influence of the need for popularity. *Revista Journal Frontiers in Psychology*, 10 (2), 1-11.
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6712510/pdf/fpsyg-10-01828.pdf>
- Elipe, P., Mora., Merchán, A. & Nacimiento, L. (2018). Development and validation of an instrument to assess the impact of cyberbullying: the cybervictimization emotional impact scale. *Revista Cyberpsychol. Behav. Soc. Netw*, 20 (8), 479-485.
<https://doi.org/10.1089/cyber.2017.0069>.
- Figuerola, L., figuerola, P., García, L. & Soto, D. (2019). Abordaje teórico en el estudio de las conductas sexuales de riesgo en la adolescencia, Cuba, *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*. 25 (6), 1-17.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942019000600954#B5
- García, O., Bacigalupe, A. & Vamonde, C. (2021). Relación de la pornografía Mainstream con la salud sexual y reproductiva de los adolescentes. Una revisión de alcance. *Revista Española de Salud Pública*, 95 (8), 1-18.
<https://scielo.isciii.es/pdf/resp/v95/1135-5727-resp-95-e202108102.pdf>
- Garrote, D. & Gómez, I. (23 de Enero de 2018). *Problemas Derivados del Uso de Internet y el Teléfono Móvil en Estudiantes de secundaria*. Formación Universitaria, 11 (2), p 105. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=129845>

- Gelpi, G. (2019). Sexualidad y redes sociales online: una experiencia educativa con adolescentes de Montevideo. *Revista Iberoamericana de Educación*, 80 (2), 61-79. <https://rieoei.org/RIE/article/view/3230/4043>.
- Gómez, W., Salgado, E., Orozco J. & Pomasunco, R. (2022). Sexting en estudiantes de educación secundaria. *Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 6 (24), 970-987. <http://www.scielo.org.bo/pdf/hrce/v6n24/a12-970-987.pdf>
- Hidalgo, M. (2023). Pornografía y salud sexual en adolescentes. *Revista Nure investigación*, 20 (123), 1-19. <https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/2215/1054>
- Koletić, G., Kohut, T. & Stulhover, A. (2019). Associations between adolescents use of sexually explicit material and risky sexual behavior: A longitudinal assessment. *Journal Plos One*, 14 (6), 1-14. <https://journals.plos.org/plosone/article/file?id=10.1371/journal.pone.0218962&type=printable>
- Longobardi, C., Fabris, M. & Prino, L. (2021). Online Sexual Victimization Among Middle School Students: Prevalence and Association with Online Risk Behaviors. *International Journal of Developmental Science*, 15 (1), 39-46. <https://content.iospress.com/articles/international-journal-of-developmental-science/dev200300#>
- Manterola, A., Villena, M. & Chiclana, A. (25 de Mayo de 2020). *Variables asociadas al consumo de pornografía en adolescentes*, 9 (1), 1-18. Interpsiquis: Congreso Virtual Internacional de Psiquiatría, Psicología y Enfermería en Salud Mental: <https://psiquiatria.com/congresos/pdf/1-7-2020-17-COMU2.pdf>
- Martínez, R., Morales, T. & Pozas, J. (2018). Efectos de un programa de competencias emocionales en la prevención de cyberbullying en bachillerato. *Revista Pensamiento Psicológico*, 16 (1), pp. 33-44. doi:10.11144/Javerianacali.PPSI16-1.epce.
- Matković, T. (2018). El uso de material sexualmente explícito y su relación con la actividad sexual de los adolescentes. *Revista Journal Adolescent Heal*, 95 (1), 563-569. [https://www.jahonline.org/article/S1054-139X\(17\)30907-2/fulltext](https://www.jahonline.org/article/S1054-139X(17)30907-2/fulltext)
- Mejía, S. (2014). Sexting: una modalidad cada vez más extendida de violencia sexual entre jóvenes. *Revista Perinatol Reprod Hum*, 28 (4), 217-221.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-53372014000400007

Moreira, R., Carvalho, T., López, Silva, J., Oliveira, K. & Fernández, S. (2021). Percepciones de los adolescentes sobre el uso de las redes sociales y su influencia en la salud mental. *Revista Enfermería Global*, 20 (64), 324.
<https://dx.doi.org/10.6018/eglobal.462631>

Naranjo, E., Crespo, L., Ayala, L. & García N. (2022). Uso indebido de marcas en las plataformas digitales que limitan las actividades económicas. *Revista Universidad y Sociedad*, 14 (4), 23. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202022000400675

Ndukwu, E., Igbo, J. & Ndukwu, N. (2020). Effect of social media addiction on in school adolescents academic achievement and sexual behaviours. *Revista International Academic Journal of Social Science and Education*, 41 (12), 183-195.
http://www.iajournals.org/articles/iajsse_v2_i2_183_195.pdf

Ojeda, M., Del Rey, R., Walrave, M. & Vandebosch, H. (2020). Seting en adolescentes: Prevalencia y comportamientos. *Revista Científica de Educomunicación*, 64 (5), 9-19. <https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=64&articulo=64-2020-01>

Once, J. & Piedra, M. (2018). Frecuencia y caracterización de sexting en la Unidad Educativa del Milenio Manuela Garaicoa de Calderón, Cuenca, 2028 . *Revista de la Facultad de Ciencia Médicas*:
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/31357/1/PROYECTO%20DE%20INVESTIGACI%C3%93N.pdf>

Pacheco, B., Lozano, J. & González, N. (2018). Diagnóstico de utilización de redes sociales: Factor de riesgo para adolescentes. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8 (16), 1-20. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v8n16/2007-7467-ride-8-16-00053.pdf>

Palomino, B. (2021). *Riesgos del sexting y adicción a las redes sociales en estudiantes del 3er año de secundaria de una I.E Ugel Piura*. Obtenido de Tesis de Maestría: Escuela de Posgrado, Universidad César Vallejo:

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/69267/Bruno_PME-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Palta, J. & Restrepo, A. (2023). Difusión de material audiovisual con contenido sexual sin consentimiento: de la violencia digital en México. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 2 (12), 4. <http://www.scielo.org.co/pdf/rfdcp/v53n138/0120-3886-rfdcp-53-138-1i.pdf>
- Rama, D., Chinchilla, N., Chiclana, C. & Villena, M. (2021). Adolescentes y conducta sexual compulsiva: una serie de casos clínicos. *Revista XXII Congreso Virtual Internacional de Psiquiatría, Psicología y Salud Mental*, 3 (3), 12. <https://psiquiatria.com/bibliopsiquis/adolescentes-y-conducta-sexual-compulsiva-una-serie-de-casos-clinicos/>
- Rendón, M., Herrera, J., De la Cruz, A., Peña, M., Cabrera, M., Cervantes, S., Cantellán, A. & Arcos, J. (2022). Comportamiento sexual relacionado con redes sociales en los adolescentes. *Revista Científica Multidisciplinar*, 6 (5), 2894-2910. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/3291/5000>
- Resett, S. (2019). Sexting en adolescentes: su predicción a partir de los problemas emocionales y la personalidad oscura. *Revista Escritos de Psicología*, 12 (2), 93-102. <https://scielo.isciii.es/pdf/ep/v12n2/1989-3809-ep-12-02-00093.pdf>
- Utz, S., Tanis, M. & Vermeulen, I. (2012). It is all about being popular: the effects of need for popularity on social network site use. *Revista Cyberpsychol Behav. Soc. Netw.*, 15 (1), 37-42. Obtenido de <https://doi.org/10.1089/cyber.2010.0651>
- Van, J., Walrave, M. & Ponnet, K. (2019). Un estudio exploratorio de las conductas de sexting entre adolescentes heterosexuales y de minorías sexuales . *Revista de Salud Adolescente* , 6 (12), 23. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1054139X19303398>.
- Vega, D., Grotta, A. & Herrera, L. (2020). Redes sociales e inicio de la vida Sexual en jóvenes y adolescentes de Panamá. *Revista IPC*, 8 (3), 1-17. <https://revistas.usma.ac.pa/ojs/index.php/ipc/article/view/167/273>
- Vilcapoma, A. (2019). Uso de las redes sociales como riesgo para el inicio precoz de la actividad sexual en adolescentes. *Universidad Privada Norbert Wiener*, 9(4, 1-15.

<https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/3322/TRABAJO%20ACAD%c3%89MICO%20Alberto%20Lesly.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Villanueva, V. & Serrano, S. (2019). Patrón de uso de internet y control parental de redes sociales como predictor de sexting en adolescentes: una perspectiva de género. *Revista de Psicológica y Educación*, 14 (1), 16-26. <https://www.rpye.es/pdf/168.pdf>
- Vinuto, J. (2020). A amostragem em bola de neve na pesquisa qualitativa: Um debate em aberto. *Temáticas*, 12 (30), 203.
https://pdfs.semanticscholar.org/cd8e/3ecb215bf9ea6468624149a343f8a1fa8456.pdf?_ga=2.91148316.705282315.1586879958-1161711257.1586879958
- Vitaliti, J., Ochoa, G., Funes, R., Jara, C. & Sottile, C. (2019). El análisis de redes sociales y la intervención psicosocial: aproximaciones metodológicas a partir de un estudio de caso. *Revista Tiraxiediciones.*, 3 (12), 5-262.
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/126418>
- Wen Hsu, L., Chia Hua, L. & Chin Chun, Y. (2020). Exposure to sexually explicit media in early adolescence is related to risky sexual behavior in emerging adulthood. *Journal Plos One*, 115 (4), 26.
<https://journals.plos.org/plosone/article/file?id=10.1371/journal.pone.0230242&type=printable>
- Yépez, P., Ferragut, M. & Blanca, M. (2020). Sexting in adolescence: The use of technology and parental supervision. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 52 (1), 115-130.
https://revistalatinoamericanadepsicologia.konradlorenz.edu.co/wp-content/uploads/2020/10/12_19206.pdf.



Universidad
Católica
de Cuenca

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Luis Miguel Alvarez Alvarez, Fanny Michelle Mogrovejo Serrano portadores de la cédula de ciudadanía N° **0106837289**, N° **0107357626** . En calidad de autores y titulares de los derechos patrimoniales del trabajo de titulación **“Uso indebido de redes sociales y su influencia en las conductas sexuales de riesgo adolescente.”** de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos y no comerciales. Autorizo además a la Universidad Católica de Cuenca, para que realice la publicación de éste trabajo de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, **31 de octubre de 2023**

F: 

Luis Miguel Alvarez Alvarez.

C.I. 0106837289

F: 

Fanny Michelle Mogrovejo Serrano.

C.I. 0107357626